**Anexo VII**

**INFORME FINAL DE IMPLEMENTACIÓN/VALIDACIÓN *(según corresponda)* DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA**

**Proyecto PNUD ARG/20/007**

**“PROGRAMA EMPRENDEDORES/AS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL’’**

Referencia: PROYECTO N°…………………………………….

Razón Social MiPyME: …………………………….

Vertical:......................................................

Mejora implementada:...............................

Mediante el presente Anexo se deja constancia que el/la EMPRENDEDOR/A………………………………………. CUIT ……………………………………..ha implementado/validado *(según corresponda)* el PROYECTO de la referencia, relacionado con las tecnologías de la transformación digital e industria 4.0.

Dejamos constancia que las conclusiones de esta implementación/validación (según corresponda) serán meramente enunciativas y al sólo efecto de cumplir con lo dispuesto por las BASES Y CONDICIONES de la presente convocatoria, no generando bajo ninguna circunstancia alguna forma de asociatividad entre partes en el marco del PROGRAMA, como tampoco, perjuicios u obligaciones de carácter legales o económicas para ninguna de las partes intervinientes.

Conclusiones:

|  |
| --- |

El aprendizaje en términos de la implementación/validación *(según corresponda)* del PROYECTO como MiPyME después del proceso de la ejecución del PROYECTO en cuestión es:

|  |
| --- |

Firma, aclaración y tipo y N° de documento del/a Representante Legal/Apoderado/a de la MiPyME